

2013

Lineamientos de Trabajos de Grado DISEÑO
GRÁFICO

**LINEAMIENTOS DE TRABAJOS DE GRADO
DISEÑO GRÁFICO**

ALEXIS CASTELLANOS ESCOBAR
Director Nacional del Programa de Diseño Gráfico
DIEGO PÉREZ Y GUILLERMO BURGOS
Docentes Investigadores del Programa de Diseño Gráfico - Bogotá

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN
PROGRAMA DE DISEÑO GRÁFICO
BOGOTÁ 2013

INTRODUCCIÓN

Las opciones de grado son requisitos que todo estudiante de la CUN, debe seguir para optar al título de cada nivel correspondiente: Técnico Profesional, Tecnólogo y Profesional Universitario, además de ser el espacio de evidenciar sus competencias de acuerdo a su nivel y la integración de las mismas a lo largo de su carrera. En ese orden de ideas es de vital importancia para el programa de Diseño Gráfico propender porque este proceso tenga la calidad suficiente, de tal manera que los estudiantes puedan a través de la Opción de Grado I, II y III realizar una efectiva demostración de sus conocimientos por medio de un ejercicio investigativo preferiblemente aplicado en su área de influencia y desempeño y de acuerdo a las diferentes temáticas propuestas. De esta manera ascender en cada uno de los niveles de los ciclos propedéuticos.

FUNDAMENTACIÓN

En concordancia con el Reglamento de Opciones de Grado CUN (2012, p. 7) existen las siguientes opciones de grado:

1. Trabajo de grado
2. Participación en semilleros de investigación.
3. Participación en proyectos de investigación institucional o interinstitucional.
4. Cursos de Actualización.
5. Certificación.
6. Creación de empresa.
7. Pasantía internacional.
8. Creación e innovación de empresa.

Además de ello se debe recordar que el trabajo del estudiante que esté en Opción de Grado I, II, III preferiblemente debe estar enmarcado en una de las temáticas que evoque los axiomas institucionales (2012, p. 7):

- Apropiación de TIC's.
- La mujer y desarrollo social.
- Desarrollo sostenible y responsabilidad ambiental.
- Espíritu de autodesarrollo y emprendimiento.
- Fundamentación lógico – matemática.
- Formación técnica profesional, tecnológica y profesional, a través de los ciclos propedéuticos.
-

No obstante, la opción de grado podrá abordarse también a partir de:

- Las opciones curriculares de los programas académicos de la CUN y
- Las líneas de investigación establecidas por la CUN.

Las anteriores formas de articulación de la opción de grado garantizan su aplicabilidad en favor de la comunidad, del desarrollo local, regional y nacional, acorde con las apuestas de la CUN en materia académica”.

Cada una de las anteriores opciones podrá ser escogida por los estudiantes en relación con el reglamento y la oferta académica de la institución, para ver o saber más sobre este tema consulte la página <http://opciondegradocun.weebly.com/> en cada una de las secciones de Opción de Grado de acuerdo a su nivel.

METODOLOGÍA TRABAJO DE GRADO.

Son proyectos que se caracterizan primordialmente porque son productos desarrollados por el estudiante bajo la dirección y asesoría temática y metodológica de docentes vinculados a la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior.

Comentario [B1]: A pesar de que la preferencia en los trabajos de grado es que se sigan líneas de investigación establecidas por la CUN y/o en las temáticas que evoquen los axiomas de la institución, creo conveniente romper esa limitación. Un trabajo de grado debe permitir la exploración individual y la proposición autónoma de problemas y temas propios de interés y perfil individual. Claramente, al pertenecer a la academia y a un currículo establecido, se debe exigir una relación directa y sustentada en el plan de estudio en los conocimientos adquiridos bajo ese esquema.

Los trabajos de grado deberán circunscribirse dentro de las líneas de investigación institucionales de tal manera que los resultados contribuyan a su fortalecimiento y cumplan con los criterios de un ejercicio investigativo.

El estudiante debe presentar para cumplir con la opción de grado, un documento donde argumente como mínimo los siguientes parámetros:

1. Descripción del problema:
 - a. Planteamiento del problema.
 - b. Resumen del trabajo
 - c. Hipótesis de la investigación.
2. Justificación.
3. Objetivos:
 - a. General
 - b. Específicos
4. Marco teórico.
5. Metodología.
6. Cronograma de ejecución.
7. Presupuesto.
8. Bibliografía.

- En esta modalidad se puede trabajar lo siguiente:

- o **Técnica Profesional en Diseño Digital:** En este punto el estudiante y/o estudiantes se enfocará en el desarrollo de piezas gráficas con un sustento investigativo, un estado del arte, además de un acercamiento teórico y un esbozo metodológico en cuanto al trabajo proyectual en diseño.
- o **Tecnología en Diseño Visual e Ilustración:** Para este nivel se amplía el grado de complejidad propuesto, de tal forma que: se parte del desarrollo de piezas gráficas, debe dar cuenta de una estrategia comunicativa, además debe incluir un estado del arte mejor elaborado, y una postura teórica sobre la cual establece su trabajo. En este nivel la apuesta por la innovación es de vital importancia en la evaluación del proyecto
- o **Diseño Gráfico:** Para el nivel profesional se amplía aún más el grado de complejidad de los estudios, pues debe responder a un nivel investigativo más riguroso y que se caracterice por un buen manejo teórico y metodológico. La reflexión y la praxis debe ser coherente además debe contar con un estado del arte local y global, un acervo bibliográfico amplio y bien usado, además de dar cuenta de un plan de negocios que permita a futuro al implementación de la propuesta.

Técnica Profesional en Diseño Digital: El nivel técnico tiene un sustento académico específico, que se define y limita a la capacidad de recibir instrucciones claras y materializarlas gracias a sus capacidades operativas. Su función en el mercado laboral, es la de comprender y ejecutar, además de iniciarse en el entendimiento del ejercicio investigativo, pro de la preparación para generar nuevos métodos de desarrollo y buenas prácticas que regulen y mejoren procesos operativos. De acuerdo a la Propuesta de Política Pública sobre Educación Superior por Ciclos Secuenciales y Complementarios del 2010 del Ministerio de Educación, en donde las competencias básicas permiten el ingreso al trabajo o a la educación superior.

Para los que ingresan al mundo del trabajo, se consideran como requisitos mínimos necesarios no sólo para el desempeño de una ocupación u oficio, sino, prioritariamente, para desenvolverse adecuadamente en los espacios sociales y ciudadanos en donde se desarrolla la vida misma. Por tanto el nivel técnico debe ser el espacio académico en donde se inicia la formación y la adquisición de dichas competencias básicas, conscientes del ejercicio laboral de los egresados. Es por ello que sus propuestas deben enmarcarse, además de procurar seguir las exigencias de la institución, en emprender mejoras para el desarrollo de

Comentario [B2]: Es importante definir de una forma más concisa el alcance en términos metodológicos y especialmente, en términos del conocimiento. El nivel técnico tiene un sustento académico específico, el cual debería ser el cauce de los temas a tratar. El nivel técnico debe estar en la capacidad de recibir instrucciones claras y materializarlas gracias a sus capacidades operativas. Si ser selectivo, su función en el mercado laboral, es la de comprender y ejecutar. Las propuestas deberían basarse en mejoras para el desarrollo de métodos eficientes para el desarrollo de piezas gráficas básicas y creación de sistemas de ejecución operativa del diseño.

Comentario [B3]: o. A diferencia del ciclo Técnico, un tecnólogo debe tener pleno conocimiento de la productividad creativa, es decir, además de materializar ideas gráficas, relacionarlas directamente con una funcionalidad más allá de lo simplemente visible. El tecnólogo ya debe tener capacidades propositivas que resuelvan realmente una necesidad de comunicación visual.

Comentario [B4]: Como profesional un diseñador gráfico es un creativo integral: conoce toda la operación y tiene una perspectiva global del proceso de diseño. No solo opera bajo la expresión de una necesidad, sino que propone, mejora, crea comunicación única y funcional. Sus competencias incluyen ya, la capacidad de discutir, proponer, sustentar y probar que sus procesos creativos con finalmente una solución, además de poder delegar y dirigir diferentes frentes que integran finalmente una propuesta de diseño.

métodos eficientes para el desarrollo de piezas gráficas y creación de sistemas de ejecución operativa del diseño. En términos de evaluación docente, se debe hacer énfasis en competencias como uso de herramientas, software, técnicas de diseño, conocimientos teóricos del nivel y pertinencia creativa en el sector real.

Tecnología en Diseño Visual e Ilustración: A diferencia del nivel Técnico, un Tecnólogo debe tener pleno conocimiento de la productividad creativa, es decir, además de materializar ideas gráficas, debe estar en capacidad de relacionarlas directamente con una funcionalidad más allá de lo simplemente visible. El tecnólogo ya debe tener capacidades propositivas que resuelvan realmente una necesidad de la comunicación visual y aprender y poner en práctica competencias transversales, que de acuerdo a la Propuesta de Política Pública sobre Educación Superior por Ciclos Secuenciales y Complementarios del 2010 del Ministerio de Educación, “Son competencias requeridas en un amplio campo de profesiones y ocupaciones y aportan las herramientas requeridas por un trabajador profesional para analizar los problemas, evaluar las estrategias a utilizar y aportar soluciones pertinentes en situaciones nuevas”.

Ahora, de acuerdo a lo anterior, sus propuestas de trabajo de grado, deben basarse en la exploración de soluciones competitivas, novedosas y que mejoren la actualidad del mercado para brindar soluciones de comunicación visual. En términos de evaluación docente, se debe hacer énfasis en competencias creativas, originalidad en el uso de medios y herramientas, uso del lenguaje, técnicas de mercadeo y comunicación visual y capacidad de síntesis y argumentación.

Diseño Gráfico: Como profesional, un diseñador gráfico es un creativo integral: conoce toda la operación y tiene una perspectiva global del proceso de diseño. No solo opera bajo la expresión de una necesidad, sino que propone, mejora y crea comunicación única y funcional. Sus competencias incluyen ya, la capacidad de discutir, proponer, sustentar y probar que sus procesos creativos con finalmente una solución, además de poder delegar y dirigir diferentes frentes que integran finalmente, una propuesta de diseño. Posee competencias específicas, y por ende, su perfil debe ser el de liderazgo, gerente de los proyectos que requieran de conocimientos específicos. Sus propuestas deben enfocarse en proyectos que finalmente, sean una solución concreta, real y de vanguardia. En términos de evaluación docente, se tendrá en cuenta capacidad de análisis, planteamiento y argumentación, procesos de desarrollo, sustentación de viabilidad y sostenibilidad del proyecto, originalidad, acabados y uso de tecnologías de vanguardia, medios de comunicación y pertinencia.

GUIA METODOLÓGICA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Esta guía está basada en las normas de la American Psychological Association (APA), en el Reglamento de Opciones de Grado de la CUN, la cual pretende que se puedan elaborar y presentar de manera óptima los trabajos de grado y los artículos para seminario de grado.

Todo trabajo de grado que se presente como opción de grado I, II o III deberá contar como mínimo con las siguientes características metodológicas, se debe entender que aunque es parte del oficio del diseñador realizar propuestas, variantes en formatos, colores, fuentes, sustratos, se espera que el estudiante adicional a su propuesta diseñada y por formalidad y evidencia para el programa entregue un documento en formato .pdf con su respectiva caja debidamente marcada donde se garanticen las siguientes características:

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO Y GENERALIDADES APA

No	NOMBRE	DETALLES
1	PAPEL	Para la revisión por parte de los jurados el trabajo de grado y/o los artículos deben ser en tamaño carta (ancho 21.59 cm - alto 27.94 cm). Todas las páginas del trabajo deben conservar las mismas medidas.
2	TIPOGRAFÍA	El tipo de letra utilizado debe ser Times New Roman de 12 puntos y se debe mantener en todo el trabajo.
3	INTERLINEADO	El interlineado debe ser de 1,5.
4	MARGENES	Las márgenes deben conservarse de 3 cm en la parte superior, inferior, derecha e izquierda.
5	ALINEACIÓN	Todo el texto debe permanecer justificado.

6	PAGINACIÓN	Debe realizarse en números arábigos, en la margen superior derecha y de manera consecutiva. No se numera, pero sí se cuenta la cubierta, la portada y el acta de sustentación.
7	NÚMEROS	Deben ser expresados con palabras el número 10 y mayores y con números de 0 a 9.
8	SIGLAS	La primera vez que se usen siglas se deben expresar entre paréntesis y explicar, ejemplo: Corporación Unificada Nacional (CUN). Después de pueden usar sin paréntesis y sin explicación.

9	TITULOS	<p>El Trabajo debe tener máximo 4 niveles y a partir del 5 se usan viñetas tipo guión sencillo. <u>El primer nivel</u> debe ser centrado con mayúscula sostenida, en negrilla y separado del texto por dos espacios. <u>El segundo nivel</u> debe ser alineado a la izquierda, en mayúscula sostenida, en negrilla y separado del texto por dos espacios. <u>El tercero y cuarto nivel</u> inicia con mayúscula y punto seguido. El texto continúa en el mismo renglón. Ejemplo:</p> <p style="text-align: center;">1. LA ANIMACIÓN 3D EN COLOMBIA</p> <p>1.1 CONTEXTUALIZACIÓN</p> <p>Xx xxx xxxxxx xx</p> <p>1.1.1 El desarrollo de las industrias creativas.Xxxxxxxxx xxx xxx</p> <p>1.1.1.1 El diseño gráfico y el cine.Xxxx xxx xxxxxxxx</p>
---	---------	--

CITAS

Las citas son partes de otros textos de uno o varios autores que quieren utilizarse en el trabajo de grado. Las citas también se utilizan cuando se quiere referenciar una idea de uno o varios autores sin que se transcriba textualmente.

Cita de varios autores:

Al realizar una cita de una parte de un texto escrito por tres o más autores, en la primera cita debe nombrar los apellidos de todos y en la siguiente, el primero más “et al” así:

Es así como, “la primera es la lógica cívica referida al interés general e igualdad de oportunidades, la segunda es la lógica económica concerniente a la producción de bienes y el trabajo, y por último la lógica democrática de las familias y los individuos” (Frigerio, Poggi y Triamonti, 1989. p. 21).

Luego ... Frigerio, et al, 1989.

Cuando los autores son más de seis o más, se cita solamente el primer apellido del primer autor seguido de et al, y en la referencia bibliográfica se nombren los primeros seis apellidos, con sus respectivas iniciales de los nombres y posteriormente “et al”.

Cita corta:

Se refiere a los textos transcritos de menos de 40 palabras. Es importante tener en cuenta que el texto debe ir entre comillas y al final entre paréntesis el apellido del autor o autores, seguido del años de publicación y la página. Ejemplo:

Al momento de diseñar un currículo los conflictos sociales y valores educativos hacen parte de una interpretación particular de la realidad desde “posiciones filosóficas, epistemológicas, científicas, pedagógicas y de valores sociales”, (Gimeno, 2007, p.41) que se ven reflejadas en las oportunidades de aprendizaje que ofertan los diferentes currículos.

Otra forma de realizar citas cortas es nombrando el apellido del autor, seguido del año, entre paréntesis, y al final del texto, que va entre comillas, se pone, entre paréntesis, la página.:

Con aproximaciones como la de Stenhouse (1984) que centra su mirada desde la pedagógica basada en la praxis, en tanto define el currículo como; “Una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de una propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” (p.29).

Cita larga:

En este caso, el texto no se encierra entre comillas, se ubica con una sangría que lo identifique y puede realizarse de la siguiente manera:

Hoy en día, el equilibrio que se busca en el proceso de formación ha sido apalancado, como en la mayoría de actividades que desarrolla el hombre, por la tecnología y los avances tecnológicos, sin embargo en el intento se ha olvidado realmente el fin que se persigue de tal manera que:

La pedagogía moderna ha alcanzado un progreso incalculable al enfatizar la necesidad de analizar cuidadosamente y fijar su objetivo en el sujeto humano, lo erróneo comienza cuando el objeto de la enseñanza y la primacía del objeto se olvidan y el culto a los medios - no dispuestos para un fin, sino sin un fin - solo acaba en la adoración psicológica de sujeto (Maritain, 2008, p. 32).

También es posible referenciar el autor y el año al introducir el texto y al final entre paréntesis la página.

Cita de referencia:

Es cuando se toma la idea del autor, pero no de manera textual, sin embargo se nombre el apellido y la fecha de publicación entre paréntesis, por ejemplo:

Siendo coherente con lo propuesto por Zabalza (2007), quien identifica el currículo como la suma de metas educativas que se trazan al iniciar un proyecto de formación, a través de un sistema de planificación y toma de decisiones.

REFERENCIAS

Libro:

Se toma de la siguiente manera:

Apellido del autor, inicial del nombre.(Año de publicación). Nombre del libro en cursiva. Lugar de publicación: editorial.

López, J & Sánchez, M. (1996). *Para comprender las organizaciones escolares*. Sevilla: Repiso Libros.

Gimeno, J. (2007). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. (9na Ed). Madrid: Editorial Morata. S. L.

Capítulo de libro:

Apellido del autor, inicial del nombre. (Año de publicación). Título del capítulo. Inicial del nombre del editor, apellido del editor (Eds). Nombre del libro en cursiva. (Páginas del capítulo). Lugar de publicación: editorial.

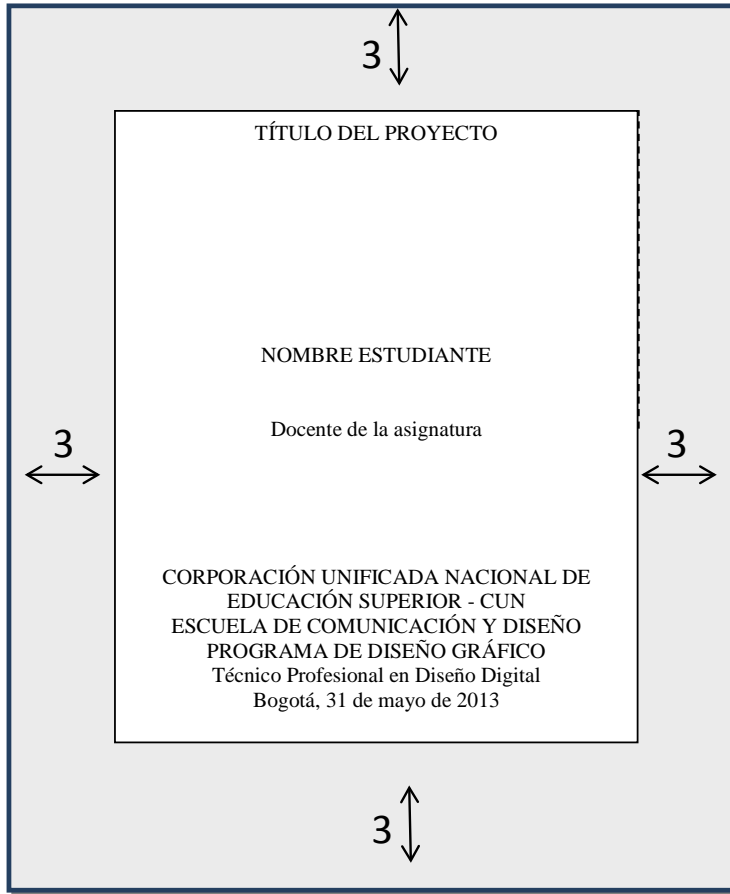
Holahan, C. & Moos, R. (1994). Estresores vitales y salud mental: avances en el concepto de resistencia al estrés. En W. Avison, & I. Gotlib (Eds). *Estrés y salud mental: investigaciones y perspectivas contemporáneas para el futuro*. (pp. 250 – 290). EE.UU.: Plenum.

Revista o periódico:

Apellido del autor, inicial del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista y volumen o número en letras cursivas, página del artículo.

Sandoval, L.Y. (2006). El ser y el hacer de la organización educativa. *Revista Educación y Educadores*, Volumen 9.p.2.

PORTADA



En la parte superior se escribe con mayúscula sostenida el título del proyecto y posteriormente con minúsculas (tipo título) el resto de la cubierta, en el medio los nombres completos del tutor y el de los estudiantes y en la parte inferior el nombre de la Institución, la Escuela, el Programa, el nivel (Técnico profesional, Tecnólogo, Profesional Universitario, la ciudad y la fecha.

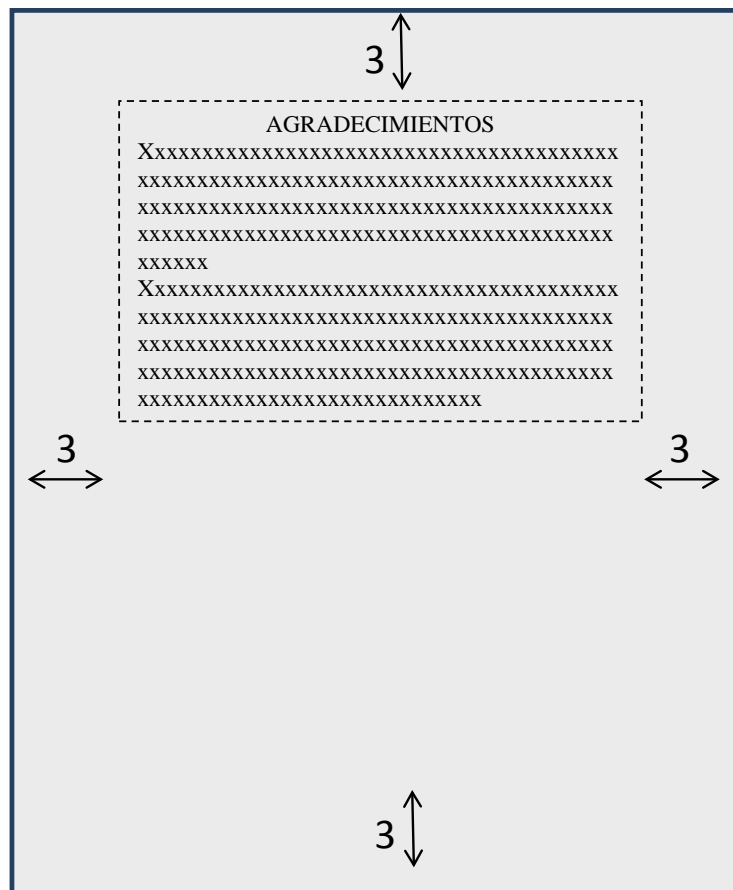
PAGINA DE ACEPTACIÓN (Firma de Jurados)

A diagram of a page for juror acceptance. It features a central dashed rectangular box containing the word "ACEPTACIÓN" at the top and ten horizontal lines for signatures below. The page is marked with dimensions of 3 units: a vertical double-headed arrow labeled "3" at the top center, a horizontal double-headed arrow labeled "3" at the bottom center, and two horizontal double-headed arrows labeled "3" on the left and right sides, indicating the width of the dashed box.

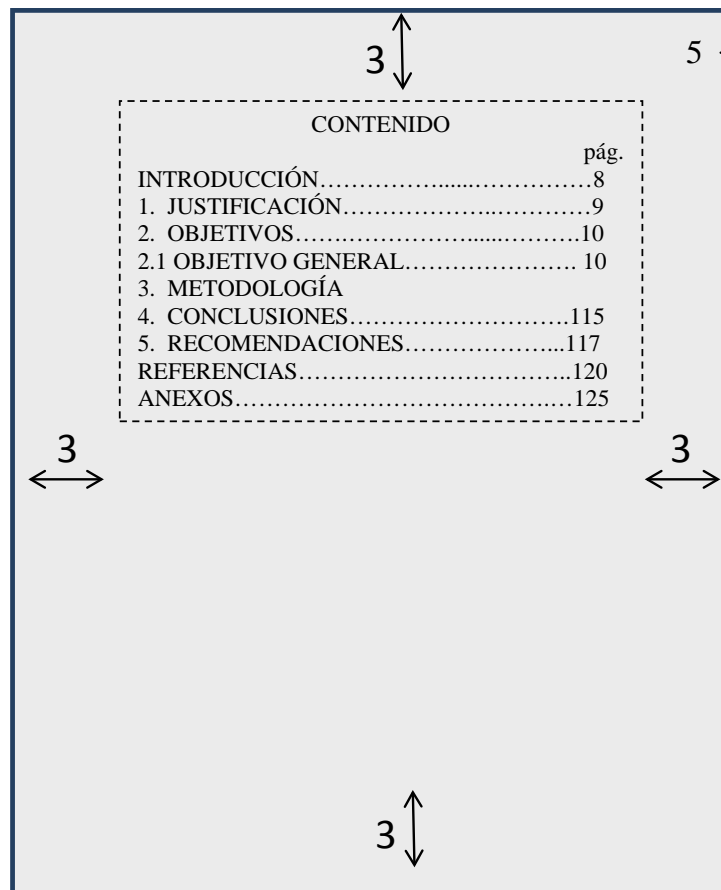
DEDICATORIAS

A diagram of a page for dedications. It features a central dashed rectangular box containing the word "DEDICATORIA" at the top, followed by two lines of "X" characters, a line of "xxxxxx", another line of "X" characters, and four more lines of "X" characters. The page is marked with dimensions of 3 units: a vertical double-headed arrow labeled "3" at the top center, a horizontal double-headed arrow labeled "3" at the bottom center, and two horizontal double-headed arrows labeled "3" on the left and right sides, indicating the width of the dashed box.

AGRADECIMIENTOS

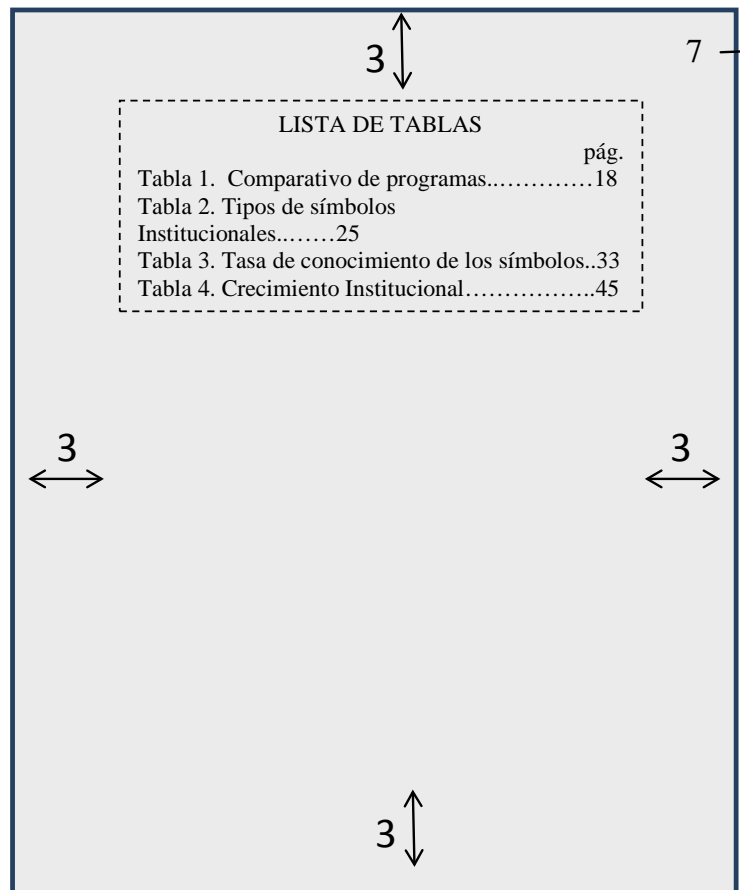


CONTENIDO



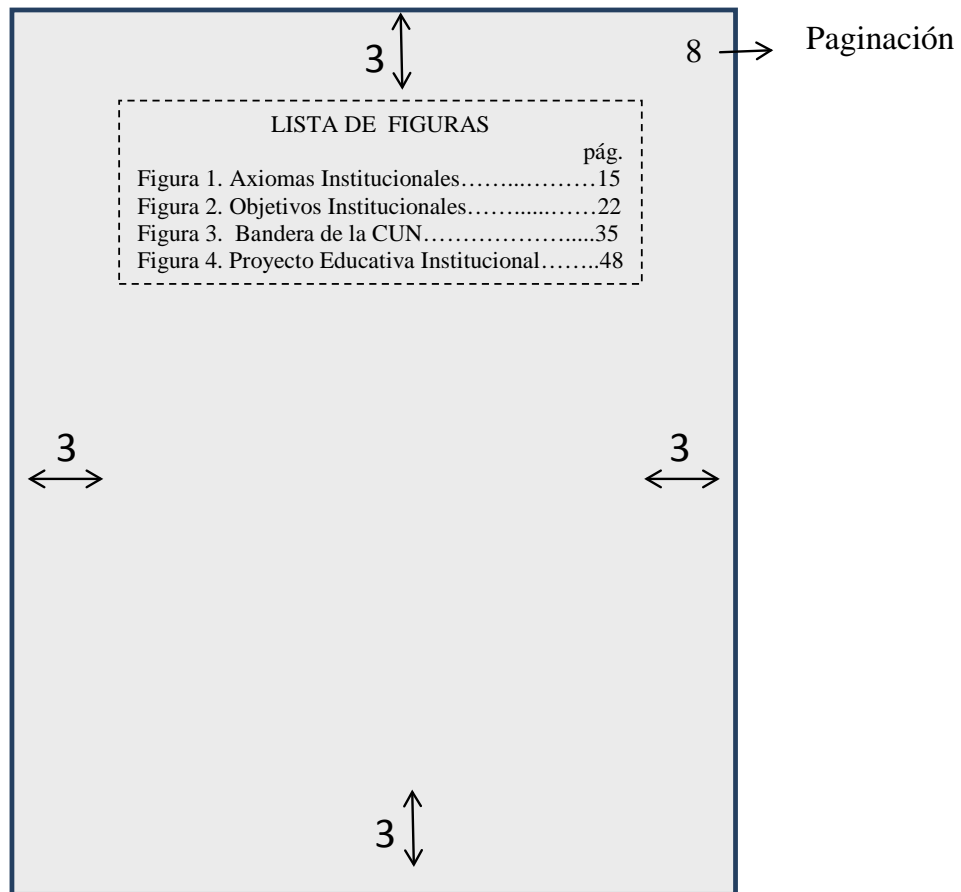
Paginación

LISTA DE TABLAS (SI LAS HAY)

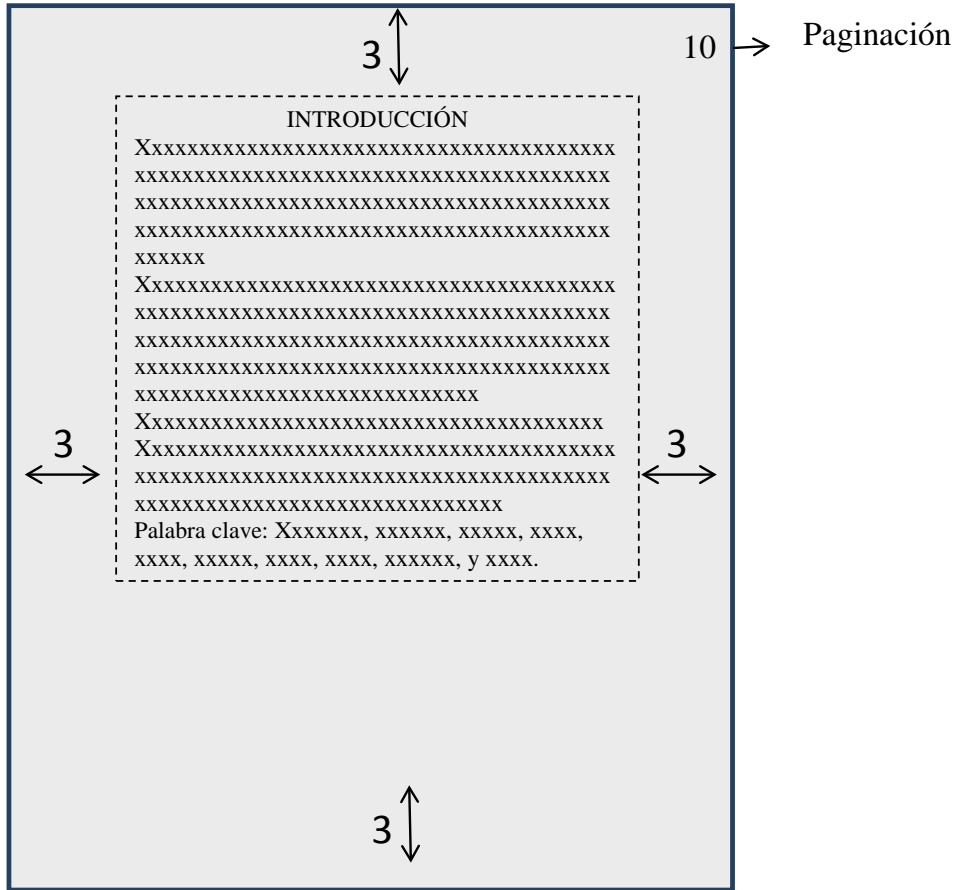


Paginación

LISTA DE FIGURAS (SI LAS HAY)



INTRODUCCIÓN



CD LABEL IMPRESO ASI



CONTENIDO Y CAPITULOS DEL TRABAJO

Resumen. El resumen, como tal, es una descripción sintética de los aspectos más relevantes del documento, realizada en un solo párrafo que debe contener máximo 120 palabras o 960 caracteres incluyendo la puntuación y los espacios sin sangría (10 a 15 renglones).

A continuación se presentara el ejemplo para el contenido del trabajo y la numeración sugerida para el mismo tal y como deberá quedar en el informe final, se debe tener en cuenta que los niveles y títulos variaran de acuerdo al requerimiento personal, para efectos

de orden en el informe se sugiere numerar los capítulos como sigue, sin embargo la Norma APA no exige su aplicación concienzuda y queda a decisión de los autores su aplicación siempre y cuando se siga la norma.

1. INTRODUCCIÓN

Explica las razones que llevaron al trabajo de investigación y que se encontrará en cada uno de los capítulos, no más de media página.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Enuncia los síntomas, causas, diagnóstico, pronóstico y control que enmarcan el problema de investigación, es redactado en párrafos sin divisiones numéricas, el lector deberá detectar cada una de las características anteriormente expuestas.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Expresa una interrogante relacionada con el problema a investigar y que el investigador se propone resolver, es una pregunta.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Expresa las razones en términos teóricos, metodológicos y prácticos por los cuales el investigador se propone a abordar el tema; **teóricos:** Todos aquellos modelos y autores que sirven de guía al investigador para abordar el tema, **metodológicos:** las herramientas y requerimientos en cuanto a metodología que le permitirán abordar el estudio y **prácticos:** para qué sirve la investigación al autor, a la Corporación, a la sociedad.

1.4 OBJETIVOS

Son los logros que queremos alcanzar con la investigación y en los casos de estudios de factibilidad y/o viabilidad, planes de negocio, estos difieren de los objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de una organización. Estos deben redactarse con determinadas características y serán verificados al finalizar la investigación; inician con verbo en infinitivo, deben ser entendibles, verificables y cuantificables, cumplibles y en función del tiempo.

1.4.1 Objetivo General. Relacionado con el tema y el título del proyecto es el logro máximo que se quiere alcanzar con la investigación.

1.4.2 Objetivos Específicos. Permiten cumplir el objetivo general, así mismo se relaciona con tema y el título.

Los objetivos de la investigación están relacionados con el desarrollo y fin de la misma por ejemplo con los estudios, análisis, evaluaciones, planes, propuestas, etc. y no se deben confundir con tareas como encuestas, recopilación de información, tabulación, etc. De otro lado los objetivos empresariales están relacionados con el mercado, las finanzas, el talento humano, la producción, etc.

2. MARCO DE REFERENCIA Y SISTEMA DE HIPÓTESIS.

1.1 MARCO TEÓRICO

Construcción teórica que el autor(es) o investigador(es) realiza(n) con el apoyo de otros autores y fuentes bibliográficas, respecto al tema propuesto, NO es copiar al pie de la letra a otros autores sin su debida cita, en ella debe primar los aportes e interpretaciones que el autor hace del tema y/o temas, preferiblemente las citas deben ser de libros, revistas y muy poco de Internet. En este apartado evite al máximo fuentes como Wikipedia, monografias.com, rincondelvago.com, buenastareas.com etc.

1.2 MARCO CONCEPTUAL.

Relación de conceptos que el investigador conoce pero que es importante que todo aquel que lea el trabajo conozca también.

2.5 DISEÑO METODOLÓGICO

2.5.1 Tipo de Estudio. Permite determinar el tipo de información que se espera obtener así como el nivel de análisis que se debe realizar. Ver textos de metodología del diseño como: *Metodología del diseño, la ciencia y del espíritu*, por Jorge Luis Muñoz.

2.5.2 Método de Estudio. Es considerado como el procedimiento para abordar el problema.

2.5.3 Método de recolección de información. En este apartado se indican y explican los métodos y/o técnicas utilizadas para la recolección de la información, entre estas: formulario de observación, entrevistas, encuestas, fichas revisión bibliográfica.

2.5.4 Fuentes de información. Todas aquellas fuentes que permiten abordar el estudio existen: primarias, secundarias y otras.

2.5.5 Población, universo y muestra. En este punto se deben dar características generales de la población que servirá de fuente primaria, el total de esa población en número y con cita a pie de página de la fuente de ese dato estadístico y la herramienta estadística con su resultado para sacar la muestra.

4.4 ANALISIS GENERAL

En este punto el autor presentara el análisis general de la problemática basado en lo que él ve (observación), lo que otros ven (encuestas, entrevistas) y la opinión de quienes ya han trabajado este tipo de problemas (fuentes secundarias). Este punto pretende que el autor haga gala de todo su conocimiento a fin de mostrar claramente el problema de investigación y poder dar las soluciones necesarias para la solución del mismo.

4.4.1. Análisis de Entrevista. En este punto el autor presentará la transcripción y análisis de las variables propuestas en las entrevistas, que deben ser preferiblemente aplicadas a todos los niveles de la organización y que están relacionadas con el área o problema estudiado. Es necesario precisar que este instrumento se debe utilizar cuando el universo de la población es supremamente pequeño y una encuesta perdería su objetividad y sentido; por ejemplo si se hace el estudio del área de facturación de un mini mercado, este instrumento se puede aplicar a 3 cajeras, 1 supervisor, el contador y el administrador, a fin de tener todos los puntos de vista.

4.4.2. Análisis de encuesta. En este punto el autor deberá presentar la diagramación de la tabulación de cada uno de los puntos de la encuesta, con su respectiva interpretación y análisis.

4.4.3. Análisis de otros medios. Si el estudio lo requiere y/o el autor lo propone para mejorar la percepción y análisis del objeto de estudio, se puede recurrir a la utilización de otros medios o técnicas como son los focusgroup, las muestras fotográficas, las entrevistas informales, los videos de campo, etc.

El análisis planteado en los tres numerales anteriores deberá presentar no solo el aporte del autor sino que deberá guardar relación con las teorías y/o teóricos presentados en el marco teórico quienes son los que apoyan dicho análisis.

5. CONCLUSIONES

En este punto se hace un esbozo general de lo que fue la realización del trabajo y se presenta la relación de cumplimiento de objetivos, cuales objetivos se cumplieron y cuáles no y expresando en los últimos el porqué de los mismos.

6. RECOMENDACIONES

En este numeral el autor expresa las recomendaciones a los inversores (creación de empresa) o directivos (caso empresarial), es decir les indica que pasos se pueden seguir para mejorar la problemática presentada y cuál es la mejor forma de llevarlo a cabo según su interpretación de los hechos, el autor simplemente propone y no es una decisión suya la mejora de los mismos.

7. REFERENCIAS

9. ANEXOS

EVALUACIÓN:

De acuerdo al Reglamento de Opciones de grado, la evaluación de los trabajos de grado seguirá los siguientes lineamientos:

- Una vez terminado el proceso de tutorías, el estudiante deberá previa instrucción de su tutor, presentar copias de su trabajo para la revisión de los jurados, dos en CD o DVD.
- El tutor deberá presentar bajo acta de revisión de trabajos, los documentos que él considere, son merecedores de sustentación ante las Dirección del programa, para que esta se encargue de preparar los medios (aula y ayudas audiovisuales) y la fecha y horario correspondientes.
- La Dirección del programa, previa reunión de comité elegirá los jurados correspondientes a cada trabajo y presentará ante la comunidad Cunista la convocatoria para la asistencia abierta a las sustentaciones.
- El estudiante hará la respectiva presentación de su trabajo ante los jurados, apoyado en algún medio audiovisual si es de su preferencia en un plazo máximo de 15 minutos, después del cual se hará una sesión de preguntas por parte del jurado de máximo 10 minutos.
- Una vez aprobado el Jurado firmara el acta de aprobación de grado y la remitirá a registro y control, previa presentación de los estudiantes de las copias del documento final aprobado, según se indica en el siguiente numeral.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL:

- Una vez aprobado su trabajo el estudiante o estudiantes remitirá ante la Dirección de programa dos copias en CD o DVD, según el caso, de su trabajo de grado y la presentación de sustentación ambos en formato PDF y de acuerdo a las siguientes características.

CD LABEL IMPRESO ASI (falta diagrama)

CARÁTULA EN CAJA PLÁSTICA (falta diagrama)

El documento del proyecto revisado y finalizado en formato digital y entregar dos (2) CD´s así:

- **Documento en archivo de Word y PDF**
- **El documento debe estar basado en la estructura del formato desarrollado durante el semestre pero se debe extraer del mismo. Se puede usar la estructura clásica basada en las normas APA o generar una diagramación propia pero que también siga los lineamientos de dicha norma (citaciones, bibliografía, imágenes, etc.)**
- **También se deben integrar al documento y según lo considere el estudiante, los desarrollos alternos según se exigieron en cada nivel, como: proyecto de vida, análisis DOFA, estructura de la empresa, identidad corporativa, plan de mercado, desarrollo de método de diseño y demás.**
- **Los CD´s se deben presentar marcados con un label (etiqueta) que contenga el nombre del proyecto, el año, el ciclo (técnico, tecnológico o profesional), el nombre del autor, el nombre de la institución y otros. Los discos deben presentarse en caja (no en forro) y en la misma debe venir un librito informativo diseñado y diagramado con la siguiente información: PORTADA con nombre del proyecto, el año, el ciclo, el nombre del autor, logo y nombre de la institución. ÍNDICE que revele los diferentes temas que se encontrarán en el documento. RESUMEN del proyecto (el mismo que debe estar en el documento). IMÁGENES de apoyo que muestren el producto final. CONTACTO, datos que permitan la fácil ubicación del autor: correo electrónico, páginas, teléfonos.**
- **La extensión la determina cada estudiante.**

- **ACLARACIÓN:** estos CD's, reemplazan el documento impreso y debe entenderse y realizarse con el mismo rigor y calidad ya que uno se queda en e programa y el otro va para la biblioteca. Es la evidencia histórica y metodológica del aporte del estudiante. El cambio de formato obedece a iniciativas de mejoramiento en el uso de los recursos físicos, ambientales y económicos, así como de la gestión de la información.

PLAGIO:

SEGÚN EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA:

EL PLAGIO ES:

“La acción y efecto de plagiar; copiar en lo substancial obras ajenas, dándolas como propias”.

En Colombia el plagio es considerado un delito. “El plagio constituye el más grave atentado al derecho de autor, pues en esencia significa desconocer la paternidad del autor, y por consiguiente, la relación que le une con la obra sustrayéndole a todo conocimiento e ignorándole toda aportación creativa”¹

EL DERECHO DE AUTOR ES:

“Es la protección que le otorga el Estado al creador de las obras literarias o artísticas desde el momento de su creación y por un tiempo determinado”.²

¹ LATORRE, Virgilio. Protección Penal del Derecho de Autor. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.1994. p. 175

² DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR. Preguntas [en línea]. (2007) [consultado febrero14 de 2008]. Disponible en <<http://www.derautor.gov.co/HTM/preguntas.htm>>

NORMAS QUE REGULAN EL DERECHO DE AUTOR EN COLOMBIA

- Artículo 61 de la Constitución Política de Colombia;
- Decisión Andina 351 de 1993; Código Civil, Artículo 671; Ley 23 de 1982; Ley 44 de 1993; Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano), Título VIII; Ley 603 de 2000; Decreto 1360 de 1989; Decreto 460 de 1995; Decreto 162 de 1996 .

RECOMENDACIONES PARA ESTUDIANTES

- Tener claro el propósito con que se escribe: informar, opinar, persuadir.
- Realizar un plan previo de escritura, redactar o textualizar y hacer varias revisiones antes de la entrega final.
- Documentarse previamente sobre el tema a escribir y el tipo de texto que va a elaborar.
- Citar todas las fuentes que ha utilizado para la redacción del escrito.
- Utilizar el parafraseo mencionando autor y fecha.
- Encerrar entre comillas toda la información que provenga directamente del texto, así sea simplemente una parte de la oración.
- Usar comillas cuando se copien literalmente las palabras de una fuente de información, aunque se le haya dado crédito al autor en la misma oración.³

La anterior guía es un apoyo para estudiantes y docentes de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior a fin de mejorar los procesos de investigación formativa, así como coadyuvar en el fortalecimiento de la investigación institucional.

³ UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, Girón Castro Sonia, Anotaciones sobre Plagio, Julio de 2008. Consultado Febrero de 2012. Disponible en internet en <http://www.usergioarboleda.edu.co/libro%20plagio.pdf>.